



Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/16

Acta No. 16

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:48** horas del **15 de julio de 2025**, se lleva a cabo la reunión del **Comisión de Igualdad**, en la Sala Legisladoras, ubicada en planta baja del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos:
 - a) **Asunto 679.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el propósito de fortalecer la igualdad sustantiva, garantizar la transversalidad de la perspectiva de género, mejorar los refugios con capacitación laboral y crear el Registro Estatal de Agresores de Violencia de Género.
Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - b) **Asunto 808.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política, del Código Municipal, de la Ley de Desarrollo Cultural, así como de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de promoción de la cultura de la paz y prevención de la apología del delito y de la violencia contra las mujeres en las expresiones culturales.
Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - c) **Asunto 724.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, con el propósito de integrar como parte de su objeto, la búsqueda de la igualdad sustantiva y la formación con perspectiva de género.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/16

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena.

- d) **Asunto 680.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el inciso d) del artículo 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, con el propósito de establecer la capacitación obligatoria para la prevención y erradicación de todo tipo de violencia hacia las mujeres, en las distintas modalidades, a todas las personas servidoras públicas del Poder Legislativo.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena.

- e) **Asunto 832.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Justicia Cívica del Estado de Chihuahua, en materia de perspectiva de género.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena.

V.- Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO	PRESIDENTA
DIPUTADA LETICIA ORTEGA MÁYNEZ	VOCAL
DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES	VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual **la Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, señaló a las presentes que los acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

Se contó también con la asistencia de la Coordinadora de Dictamen, Licda. Nora Teresa Rodríguez Pérez y de la Licda. Mónica Sáenz Talavera, secretaria técnica de la Comisión.



Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/16

II.- En relación al segundo punto del orden del día, **la Diputada Presidenta, Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicito a la **Diputada en funciones de Secretaria Leticia Ortega Méynez**, se sirviera someter a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual **se aprobó por unanimidad, de las Diputadas presentes.**

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de reunión anterior, **la Diputada Presidenta, Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicitó a **la Diputada en funciones de Secretaria Leticia Ortega Méynez**, preguntara a las integrantes de la comisión si había alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, que fue circulada previamente, y no habiendo alguna, esta fue sometida a votación y fue **aprobada por unanimidad de las Diputadas presentes.**

IV- En atención al cuarto punto del orden del día, procederemos al análisis y discusión de los siguientes asuntos **679, 808, 724, 680 y 832.**

Para lo cual cedió el uso de la voz a la secretaría técnica, para hacer una breve exposición del contenido de las iniciativas.

En relación al asunto identificado con el número **679**, Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el propósito de fortalecer la igualdad sustantiva, garantizar la transversalidad



Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/16

de la perspectiva de género, mejorar los refugios con capacitación laboral y crear el Registro Estatal de Agresores de Violencia de Género.

Hecho la anterior, **la Diputada Presidenta, Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicita a la **Diputada en funciones de Secretaria Leticia Ortega Méynez**, someta a votación el acuerdo de instalar mesa técnica con el Instituto Chihuahuense de las mujeres, la Fiscalía Especializada en atención a mujeres víctimas de delito por razones de género y a la familia, Secretaría General de Gobierno, por tratarse de crear un Registro Estatal de agresores de violencia de género, para el estudio de la iniciativa antes mencionada, siendo aprobado, **por unanimidad de las Diputadas presentes**.

Continuando con el análisis del asunto identificado con el número **808**, iniciativa con carácter de decreto, Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política, del Código Municipal, de la Ley de Desarrollo Cultural, así como de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de promoción de la cultura de la paz y prevención de la apología del delito y de la violencia contra las mujeres en las expresiones culturales.

Hecho la anterior, **la Diputada Presidenta, Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicita a la **Diputada en funciones de Secretaria Leticia Ortega Méynez**, someta a votación el acuerdo de instalar mesa técnica mesa técnica con Secretaria General de Gobierno, con el Secretario Ejecutivo del



Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/16

Sistema Estatal de Seguridad Pública, Secretaría de cultura y los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias y Parral, siendo aprobado en sentido positivo la petición, por **unanimidad de las Diputadas presentes**.

En relación al asunto identificado con el número **724**, Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, con el propósito de integrar como parte de su objeto, la búsqueda de la igualdad sustantiva y la formación con perspectiva de género.

Se dio cuenta por parte de la secretaria técnica, del oficio ICT-092/2025, enviado por parte del director general de ICATECH, Lic. Arturo Morales Reyes, de fecha 23 de junio, con la opinión sobre la iniciativa en estudio, con una propuesta de redacción de la propuesta en estudio.

Hecho la anterior, **la Diputada Presidenta, Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunta a las integrantes de la Comisión que se encuentran presentes si tienen alguna observación, no habiendo ninguna, solicita a la **Diputada en funciones de Secretaria Leticia Ortega Méjico**, someta a votación el sentido del proyecto de Dictamen, siendo aprobado en sentido positivo, por **unanimidad de las Diputadas presentes**.

En relación al asunto identificado con el número **680**, Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el inciso d) del artículo 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, con el propósito



Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/16

de establecer la capacitación obligatoria para la prevención y erradicación de todo tipo de violencia hacia las mujeres, en las distintas modalidades, a todas las personas servidoras públicas del Poder Legislativo.

Se dio cuenta por parte de la secretaría técnica, del oficio No. 245/LXVIII/SA/UIG/2025 enviado por la Titular de la Unidad de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de fecha 30 de junio del 2025.

Hecho la anterior, **la Diputada Presidenta, Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunta a las integrantes de la Comisión que se encuentran presentes si tienen alguna observación, no habiendo ninguna, solicita a la **Diputada en funciones de Secretaria Leticia Ortega Máynez**, someta a votación el sentido del proyecto de Dictamen, siendo aprobado en sentido positivo, por **unanimidad de las Diputadas presentes**.

Respecto al asunto identificado con el número **832, Iniciativa** con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Justicia Cívica del Estado de Chihuahua, en materia de perspectiva de género.

Hecho la anterior, **la Diputada Presidenta, Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunta a las integrantes de la Comisión que se encuentran presentes si tienen alguna observación, no habiendo ninguna, solicita a la **Diputada en funciones de Secretaria Leticia Ortega Máynez**, someta a



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/16

votación el sentido del proyecto de Dictamen, siendo aprobado en sentido positivo, por **unanimidad de las Diputadas presentes.**

V.- Por lo que toca al último punto del orden del día, relativo a asuntos generales, **la Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, preguntó a las presentes si existía algún asunto general que tratar.

Finalmente, **la Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco** agradeció la asistencia y participación a la reunión, y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **14:30** horas, se dio por concluida la reunión.

DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
PRESIDENTA


DIPUTADA LETICIA ORTEGA MAYNEZ

SECRETARIA

En funciones de Secretario de la Comisión con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la reunión de Comisión celebrada el día 15 de julio del 2025 en Sala Legisladoras.